



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED

Jefatura



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ ALVARADO Raul
Luis Esteban FAU 20543801755
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/05/2022 15:55:35-0500

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Isidro, 16 de Mayo del 2022

OFICIO N° 00216-2022-CENEPRED/DGP-1.0

Señor Gral. Brig.

CARLOS MANUEL YÁÑEZ LAZO

Secretario Técnico

Comisión Multisectorial del FONDES

http://mesapartesvirtual.indeci.gob.pe/TradocVirtual/Views/Registro_Tramite.aspx

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694

San Isidro. –

Asunto : Actualización de información de los distritos de Pacapausa y Oyolo e incorporación del distrito de Huamancaca Chico en la base de datos del Cenepred

Referencia : Oficio N° 0345-2022-ANA-J, de fecha 04.05.2022

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Autoridad Nacional de Agua – ANA, solicita la incorporación del cuatro (04) fichas técnicas de los departamentos de Junín y Ayacucho, en la base de datos de distritos expuestos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Al respecto, la Subdirección de Gestión de la Información de la Dirección de Gestión de Procesos de este Centro Nacional, ha incorporado al distrito de Huamancaca Chico, provincia de Chupaca, región de Junín, y se actualizado la información del distrito de Pacapausa, provincia de Parinacochas y el distrito de Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara, región de Ayacucho, en la base de datos de distritos expuestos a inundación del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID; en tal sentido, se traslada la documentación antes mencionada para su consideración y fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

RAÚL VÁSQUEZ ALVARADO

Jefe del CENEPRED

JCMC/AZG/MVM

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319, Urb. Córpac, San Isidro, Lima
Central Telefónica: (511) 201-3550
mesadepartes@cenepred.gob.pe
www.gob.pe/cenepred



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el CENEPRED, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://cenepred.gob.pe/web/sistradoc/verifica_digital.php e ingresando los siguientes datos: Código: SOUC, clave: 3040



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por HUERTA
FERNANDEZ Alfonso Pablo FAU
20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2022

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CUT: 70991-2022

San Isidro, 04 de mayo de 2022

OFICIO N° 0345-2022-ANA-J

General de Brigada EP (r)

Marco Antonio Jaymez Rebosio

Jefe

Centro Nacional de Estimación, Prevención

y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Av. Del Parque Norte N° 313 - 319

San Isidro. -

Asunto : Remite avance de 04 Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos
2022, para su incorporación a la base de datos - SIGRID del CENEPRED

Referencia : Informe N° 0163-2022-ANA-DPDRH

Me dirijo a usted con relación a documento de la referencia, para comunicarle que nuestra institución, ha elaborado 04 Fichas Técnicas Referenciales de los departamentos de Ayacucho y Junín.

Al respecto, remito el Informe N° 0163-2022-ANA-DPDRH, emitido por la nuestra Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos, el cual adjunta las citadas Fichas en el enlace de descarga siguiente: <https://drive.google.com/drive/folders/1litPfvGn63YpLXMGxEvJOkTihNzZ5gG> , para que realice las acciones correspondientes en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, de acuerdo a su competencia.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Ph.D. PABLO HUERTA FERNÁNDEZ

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

Adj.: (4) folios.

c.c. GG

GARO/JFHP: Karen L.P.

Calle Diecisiete N° 355, Urb. El
Palomar - San Isidro
T: (511) 224 3298
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM
y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su
autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente
dirección web: Url:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la
siguiente clave : 6E9EF82D

